

ANUNCIO CONVOCATORIA

De conformidad con la Resolución de la Dirección General de la Oficina Judicial y Fiscal, de fecha 10 de febrero de 2020, por la que se dictan instrucciones para establecer el procedimiento de asignación en las Unidades Procesales de Apoyo Directo (UPAD) en el supuesto de presentar vacantes no diferenciados.

Se procede mediante el presente acto a ofertar al personal del cuerpo afectado que estuviese prestando servicios en cualquiera de las Unidades Procesales de Apoyo Directo en El Ejido, el puesto de Gestor Procesal código 13274510, para que en un **plazo de tres días hábiles** desde la publicación en el Portal Adriano, se determine la asignación si hubiese varias peticiones. Los puesto que no están cubiertos definitivamente son:

- UPAD 1: 2 plazas
- UPAD 2: 2 plazas
- UPAD 3: 1 plaza.

Las solicitudes, se presentarán en cualquiera de los registros oficiales, en el modelo que se adjunta, e irán dirigidas a la Secretaría General Provincial, sita en calle Canónigo Molina Alonso, n.º 8, 3ª planta, CP 04071 Almería, debiendo ser **adelantadas vía fax** al número 950800275 (corporativo 600733) o correo electrónico (fax.serviciosgenerales.almeria.dgob@juntadeandalucia.es).

Se adjunta copia de la Resolución de la Dirección General de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se rige el presente procedimiento de asignación de puestos no diferenciados en la Unidad Procesal de Apoyo Directo de El Ejido

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA E INTERIOR

MARIA ROSA PLAZA OLIVARES



CI/ Canónigo Molina Alonso, 8 3ª planta. 14071 ALMERIA
Teléfono: 950883132

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	14/03/2021 19:18:28	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJNHR6T4LKFM9MR99HXUPTKB6A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			